Mínima cuantía
MC-DC-CDM-010-2026 LOTE No. 1

OBJETO	Contratar la compra de materiales de formación para los diferentes programas derivados de las coordinaciones académicas del Centro de Diseño y Metrología

VERIFICACION DE REQUISITOS
EVALUACION ECONOMICA
ASISMETRIK S.A.S.
NIT: 900980399

Teniendo en cuenta que se evidenció una presunción de oferta artificialmente baja en la propuesta presentada inicialmente por el oferente por lo cual se solicitó la debida aclaración y desglose de costos según lo estipulado en el Decreto **1082** de **2015**. Se evidencia que la justificación satisface el requerimiento solicitado, ya que el desglose demuestra que el valor cubre la totalidad de los costos operativos, administrativos, imprevistos y genera una utilidad razonable, por lo que se considera que el proponente ha desvirtuado satisfactoriamente la presunción de precio artificialmente bajo y adicionalmente se realizó la aclaracion en las unidades de medida y se detallaron las descripciones de acuerdo con lo requerido en el estudio previo.

ITEN	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Aceite hidráulico Garrafa de 5 galones Aceite lubricante específico para guías y bancadas, clasificado generalmente bajo la norma ISO 68 VG (Viscosity Grade) y que posea excelentes características de adhesividad y antidesgaste, siendo a menudo etiquetado como aceite de tipo "Way Lube" o similar. Señalizado e identificado correctamente por tipo de sustancia y riesgo químico equivalente, según norma ISO. Densidad de 0.80-0.90 g/ml y viscosidad cSt-40°C 61.2-74.8, Garrafa de 5 galones Aceite lubricante específico para guías y bancadas, clasificado generalmente bajo la norma ISO 68 VG (Viscosity Grade) y que posea excelentes características de adhesividad y antidesgaste, siendo a menudo etiquetado como aceite de tipo "Way Lube" o similar. Señalizado e identificado correctamente por tipo de sustancia y riesgo químico equivalente, según norma ISO. Densidad de 0.80-0.90 g/ml y viscosidad cSt-40°C 61.2-74.8	Aceite hidráulico Garrafa de 5 galones Aceite lubricante específico para guías y bancadas, clasificado generalmente bajo la norma ISO 68 VG (Viscosity Grade) y que posea excelentes características de adhesividad y antidesgaste, siendo a menudo etiquetado como aceite de tipo "Way Lube" o similar. Señalizado e identificado correctamente por tipo de sustancia y riesgo químico equivalente, según norma ISO. Densidad de 0.80-0.90 g/ml y viscosidad cSt-40°C 61.2-74.8, Garrafa de 5 galones Aceite lubricante específico para guías y bancadas, clasificado generalmente bajo la norma ISO 68 VG (Viscosity Grade) y que posea excelentes características de adhesividad y antidesgaste, siendo a menudo etiquetado como aceite de tipo "Way Lube" o similar. Señalizado e identificado correctamente por tipo de sustancia y riesgo químico equivalente, según norma ISO. Densidad de 0.80-0.90 g/ml y viscosidad cSt-40°C 61.2-74.8	Galones	2	$ 244.193	$ 488.387
2	Adaptador compactflash Adaptador PCMCIA/PC Card a Compact Flash (CF) Tipo II, diseñado para permitir el uso de tarjetas de memoria Compact Flash en ranuras de expansión PCMCIA (o PC Card)	Adaptador compactflash Adaptador PCMCIA/PC Card a Compact Flash (CF) Tipo II, diseñado para permitir el uso de tarjetas de memoria Compact Flash en ranuras de expansión PCMCIA (o PC Card)	Unidad	1	$ 70.230	$ 70.230
52	válvula hidráulica Válvula Reductora de Presión hidráulica. Modular para montaje en subplaca. Reduce la presión en una línea específica (P) para circuitos secundarios. CETOP 3. tamaño DGMRV-03. Presión máxima de operación de 320 bar, caudal máximo aproximado de 50 l/min. rango de ajuste de presión de salida aproximado de 7-210 bar., Válvula Reductora de Presión hidráulica. Modular para montaje en subplaca. Reduce la presión en una línea específica (P) para circuitos secundarios. CETOP 3. tamaño DGMRV-03. Presión máxima de operación de 320 bar, caudal máximo aproximado de 50 l/min. rango de ajuste de presión de salida aproximado de 7-210 bar.	válvula hidráulica Válvula Reductora de Presión hidráulica. Modular para montaje en subplaca. Reduce la presión en una línea específica (P) para circuitos secundarios. CETOP 3. tamaño DGMRV-03. Presión máxima de operación de 320 bar, caudal máximo aproximado de 50 l/min. rango de ajuste de presión de salida aproximado de 7-210 bar., Válvula Reductora de Presión hidráulica. Modular para montaje en subplaca. Reduce la presión en una línea específica (P) para circuitos secundarios. CETOP 3. tamaño DGMRV-03. Presión máxima de operación de 320 bar, caudal máximo aproximado de 50 l/min. rango de ajuste de presión de salida aproximado de 7-210 bar.	Unidad	1	$ 290.326	$ 290.326
53	válvula hidráulica Válvula Reguladora de Caudal Modular. Estranguladora doble (A y B) para controlar la velocidad de salida/entrada (ajuste a 30 L/min). Tamaño DGMTC-03 para montaje en subplaca CETOP 3. Con presión máxima de operación de 350 Bar., Válvula Reguladora de Caudal Modular. Estranguladora doble (A y B) para controlar la velocidad de salida/entrada (ajuste a 30 L/min). Tamaño DGMTC-03 para montaje en subplaca CETOP 3. Con presión máxima de operación de 350 Bar.	válvula hidráulica Válvula Reguladora de Caudal Modular. Estranguladora doble (A y B) para controlar la velocidad de salida/entrada (ajuste a 30 L/min). Tamaño DGMTC-03 para montaje en subplaca CETOP 3. Con presión máxima de operación de 350 Bar., Válvula Reguladora de Caudal Modular. Estranguladora doble (A y B) para controlar la velocidad de salida/entrada (ajuste a 30 L/min). Tamaño DGMTC-03 para montaje en subplaca CETOP 3. Con presión máxima de operación de 350 Bar.	Unidad	1	$ 266.014	$ 266.014
					SUBTOTAL	$ 19.768.028
					IVA	$ 3.755.925
					TOTAL	$ 23.523.953

ITEM	CANTIDAD	COSTO DEL BIEN VALOR UNITARIO	COSTO DEL BIEN VALOR TOTAL	GASTOS GENERALES	IMPREVISTOS	UTILIDAD
1	2	$ 174.424	$ 348.848	$ 34.885	$ 17.442	$ 87.212
2	1	$ 50.165	$ 50.165	$ 5.016	$ 2.508	$ 12.541
3	2	$ 49.167	$ 98.334	$ 9.833	$ 4.917	$ 24.583
4	3	$ 7.815	$ 23.446	$ 2.345	$ 1.172	$ 5.861
5	3	$ 26.711	$ 80.134	$ 8.013	$ 4.007	$ 20.033
6	3	$ 53.980	$ 161.940	$ 16.194	$ 8.097	$ 40.485
7	5	$ 55.022	$ 275.110	$ 27.511	$ 13.755	$ 68.777
8	4	$ 26.713	$ 106.850	$ 10.685	$ 5.343	$ 26.713
9	4	$ 18.008	$ 72.034	$ 7.203	$ 3.602	$ 18.008
10	4	$ 3.478	$ 13.914	$ 1.391	$ 696	$ 3.478
11	1	$ 70.475	$ 70.475	$ 7.047	$ 3.524	$ 17.619
12	1	$ 70.475	$ 70.475	$ 7.047	$ 3.524	$ 17.619
13	1	$ 70.475	$ 70.475	$ 7.047	$ 3.524	$ 17.619
14	1	$ 89.900	$ 89.900	$ 8.990	$ 4.495	$ 22.475
15	8	$ 4.549	$ 36.392	$ 3.639	$ 1.820	$ 9.098

ITEM	CANTIDAD	COSTO DEL BIEN VALOR UNITARIO	COSTO DEL BIEN VALOR TOTAL	GASTOS GENERALES	IMPREVISTOS	UTILIDAD
16	1	$ 136.225	$ 136.225	$ 13.622	$ 6.811	$ 34.056
17	2	$ 53.148	$ 106.296	$ 10.630	$ 5.315	$ 26.574
18	4	$ 53.892	$ 215.567	$ 21.557	$ 10.778	$ 53.892
19	1	$ 264.934	$ 264.934	$ 26.493	$ 13.247	$ 66.233
20	3	$ 32.572	$ 97.715	$ 9.772	$ 4.886	$ 24.429
21	3	$ 93.783	$ 281.348	$ 28.135	$ 14.067	$ 70.337
22	3	$ 43.803	$ 131.408	$ 13.141	$ 6.570	$ 32.852
23	3	$ 33.947	$ 101.841	$ 10.184	$ 5.092	$ 25.460
24	3	$ 42.565	$ 127.695	$ 12.770	$ 6.385	$ 31.924
25	1	$ 3.239.558	$ 3.239.558	$ 323.956	$ 161.978	$ 809.890
26	1	$ 101.279	$ 101.279	$ 10.128	$ 5.064	$ 25.320
27	1	$ 29.680	$ 29.680	$ 2.968	$ 1.484	$ 7.420
28	1	$ 302.571	$ 302.571	$ 30.257	$ 15.129	$ 75.643
29	2	$ 56.070	$ 112.141	$ 11.214	$ 5.607	$ 28.035
30	2	$ 41.296	$ 82.593	$ 8.259	$ 4.130	$ 20.648
31	6	$ 62.838	$ 377.030	$ 37.703	$ 18.851	$ 94.257
32	1	$ 76.553	$ 76.553	$ 7.655	$ 3.828	$ 19.138
33	1	$ 413.524	$ 413.524	$ 41.352	$ 20.676	$ 103.381
34	1	$ 714.383	$ 714.383	$ 71.438	$ 35.719	$ 178.596
35	30	$ 75.882	$ 2.276.455	$ 227.646	$ 113.823	$ 569.114
36	1	$ 556.379	$ 556.379	$ 55.638	$ 27.819	$ 139.095
37	3	$ 33.804	$ 101.412	$ 10.141	$ 5.071	$ 25.353
38	2	$ 36.836	$ 73.673	$ 7.367	$ 3.684	$ 18.418
39	1	$ 86.182	$ 86.182	$ 8.618	$ 4.309	$ 21.545
40	1	$ 7.715	$ 7.715	$ 772	$ 386	$ 1.929
41	2	$ 71.942	$ 143.884	$ 14.388	$ 7.194	$ 35.971
42	30	$ 2.777	$ 83.325	$ 8.332	$ 4.166	$ 20.831
43	1	$ 24.244	$ 24.244	$ 2.424	$ 1.212	$ 6.061
44	2	$ 24.244	$ 48.488	$ 4.849	$ 2.424	$ 12.122
45	50	$ 940	$ 46.989	$ 4.699	$ 2.349	$ 11.747
46	1	$ 123.176	$ 123.176	$ 12.318	$ 6.159	$ 30.794
47	3	$ 243.122	$ 729.366	$ 72.937	$ 36.468	$ 182.341
48	1	$ 227.185	$ 227.185	$ 22.718	$ 11.359	$ 56.796
49	1	$ 181.325	$ 181.325	$ 18.132	$ 9.066	$ 45.331
50	1	$ 305.668	$ 305.668	$ 30.567	$ 15.283	$ 76.417
51	1	$ 226.342	$ 226.342	$ 22.634	$ 11.317	$ 56.585
52	1	$ 207.376	$ 207.376	$ 20.738	$ 10.369	$ 51.844
53	1	$ 190.010	$ 190.010	$ 19.001	$ 9.500	$ 47.502
		SUBTOTAL	**$ 14.120.020**	**$ 1.412.002**	**$ 706.001**	**$ 3.530.005**
		IVA	$ 2.682.804	$ 268.280	$ 134.140	$ 670.701
		TOTAL	**$ 16.802.824**	**$ 1.680.282**	**$ 840.141**	**$ 4.200.706**

Por lo anterior se define que la oferta **CUMPLE** desde el factor económico.

Dado en Bogotá, D.C. a los 23 días del mes de Abril de 2026.

EVALUADOR



Firmado digitalmente por GUTIERREZ PINEDA MIGUEL ANGEL
Fecha: 2026.04.23 12:39:40 -05'00'

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PINEDA

Profesional, Contabilidad - Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Paloquemao.